

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de sustitución de cubiertas y fábricas de adobe en el pueblo de Gimenells, en la zona regable del Canal de Aragón y Cataluña (Lérida).

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de sustitución de cubiertas y fábricas de adobe en el pueblo de Gimenells, en la zona regable del Canal de Aragón y Cataluña (Lérida).

Presupuesto de contrata: Diecisiete millones quinientos cincuenta y nueve mil novecientos cincuenta y siete pesetas (17.559.957 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Lérida (Carmen, 1 y 3).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de trescientas cincuenta y un mil ciento noventa y nueve pesetas (351.199 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el subgrupo 4 del grupo C.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de enero de 1969 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Delegación de Lérida (Carmen, 1 y 3).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 3 de febrero de 1969.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 20 de diciembre de 1968.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—7.566-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación y mejora de la red de acequias de la finca La Quintería, en la zona regable del Rumbiar (Jaén).

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de ampliación y mejora de la red de ace-

quias de la finca La Quintería, en la zona regable del Rumbiar.

Presupuesto de contrata: Dos millones novcientas cuarenta y cinco mil trescientas noventa y tres pesetas (2.945.398 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Jaén (avenida de Madrid, 8).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cincuenta y ocho mil novecientas ochenta pesetas (58.908 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de enero de 1969 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Jaén (avenida de Madrid, 8).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 4 de febrero de 1969.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 20 de diciembre de 1968.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—7.566-A.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Logroño o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, Madrid), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá de figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C, Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Logroño, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedara cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Logroño (Secretaría Técnica de Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 30 de diciembre de 1968.—El Jefe Nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—7.634-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 52 viviendas y urbanización de protección oficial en Alfaro (Logroño).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de 52 viviendas y urbanización de protección oficial en Alfaro (Logroño), según proyecto redactado por el Arquitecto don Rafael Gil Albarellos.

El presupuesto de subasta asciende a siete millones setecientas trece mil cuatrocientas ochenta y ocho (7.713.488) pesetas y veintitres (23) céntimos y la fianza provisional a ciento cincuenta y cuatro mil doscientas sesenta y nueve pesetas (154.269) y ochenta (80) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es de dieciocho meses.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación de aceras en la calle Gravina.

Objeto de la licitación: Subasta de obras de pavimentación de aceras en la calle Gravina.

Tipo: 341.772,13 pesetas.

Plazos: Un mes para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 6.835 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en entero de los pliegos de condiciones, presupuesto y planes a regir en la subasta de obras de pavimentación de aceras en